

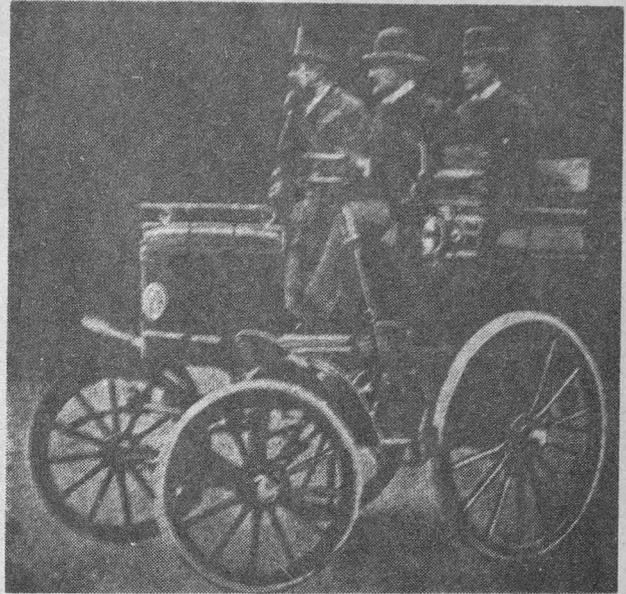


Dirección General
de Información y Relaciones

Vol. XVI. Número 26 (640)
15 de Octubre de 1967

Las carreras cortas
Exámenes de primer ingreso a las escuelas profesionales
La Reforma universitaria en odontología
Entrevista con el profesor Antonio Trejo Osorio
La Hemeroteca Nacional
La Biblioteca Nacional
El Centro de Estudios Orientales
Próximo congreso de entomología
Conferencias en Ingeniería
La industrialización de los recursos
Convocatorias
Libros

Las carreras cortas



El establecimiento de las carreras cortas tiene como principal objetivo satisfacer la necesidad del país en lo referente a los cuadros medios en los campos profesionales. Es un paso más de la Reforma Universitaria.

Las carreras cortas son estudios profesionales especializados de aplicación inmediata. Por ejemplo, es evidente que los técnicos en operaciones de plantas industriales; los instrumentistas industriales; los laboratoristas industriales, metalúrgicos y clínicos; los montadores; los técnicos en instalación y montaje de plantas químicas; tratamiento de aguas y técnico en empaquetado de productos químicos —carreras implantadas en la Facultad de Química— son de suma utilidad para la industria nacional.

Las carreras cortas son una derivación de las licenciaturas que actualmente se imparten. Es decir, no hay primera inscripción para cursar carreras cortas. En la Facultad de Química durarán de 3 a 4 semestres y se derivan de las licenciaturas establecidas en la Facultad. Sus planes de estudio están estructurados de tal manera que, del total de créditos de carrera, el 60% como mínimo corresponde a materias de la licenciatura de la cual se derivan. Esto significa que los estudiantes imposibilitados para terminar la licenciatura, pueden capacitarse en uno o dos semestres a fin de salir con una preparación que se les reconocerá oficialmente en el campo de trabajo, por

medio de un diploma de técnico en la especialidad correspondiente.

Se pretende establecer carreras cortas en diferentes ramas. Están ya aprobadas, además de las de Química, las que se imparten en la Facultad de Ciencias.

En la Escuela Nacional de Arquitectura, a partir del primer semestre de 1968, se impartirán las carreras cortas llamadas, provisionalmente: *Representación de proyectos y diseño*; *Supervisión de la obra arquitectónica* y *Organización y administración de obras*. Está en estudio la creación de otras tres carreras: *Técnico en instalaciones y equipos para la construcción*; *Técnico en materiales para la construcción* y *Valuación y estudios económicos de las obras*. De acuerdo con los planes de estudio de estas carreras cortas en el campo de la arquitectura, que en breve pasarán al Consejo Universitario para su aprobación definitiva, todos los alumnos estudiarán las mismas asignaturas en los tres primeros semestres de la carrera.

Las carreras cortas responden a la necesidad de cuadros medios, conocida a través de encuestas realizadas en la industria y en otros sectores de la sociedad de México. En efecto, se han hecho encuestas para conocer la demanda existente de técnicos medios. Se encontró que hay plazas suficientes en varios organismos.

De este modo, los egresados de las carreras cortas serán valiosos auxiliares de los profesionales de las diferentes ramas de la actividad económica del país.

Exámenes de primer ingreso a las escuelas profesionales de la UNAM



Para tener derecho a presentar examen de admisión, los aspirantes de primer ingreso (excepto los procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, plan de tres años) deberán registrarse personalmente, en el local de la antigua Escuela de Ciencias Químicas, Mar del Norte núm. 5, Tacuba, D. F., del 3 al 30 de noviembre.

Los horarios para el registro serán: de las 9.30 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17.30 horas, (sábado de las 9.30 a las 13 horas).

Los aspirantes a ingresar en la UNAM deberán llenar los requisitos siguientes:

1) Original certificado de bachillerato debidamente legalizado o en su defecto:

A) Constancia firmada por el director de su escuela de procedencia, para aspirantes egresados de las escuelas incorporadas del Distrito Federal, que hayan terminado el bachillerato en 1967.

B) Constancia expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, para aspirantes procedentes de las escuelas foráneas incorporadas, que hayan terminado el bachillerato en 1967.

C) Constancia de trámite de revalidación para los egresados de escuelas foráneas no incorporadas, que hayan iniciado o terminado el trámite de revalidación en la UNAM.

D) Constancia expedida por el Departamento de Admisión de la Dirección General de Servicios Escolares, para los alumnos procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, que hayan terminado el bachillerato de dos años.

E) Constancia expedida por el Departamento de Admisión de la Dirección General de Servicios Escolares, para los egresados de las Escuelas incorporadas del Distrito Federal y foráneas, que hayan concluido el bachillerato antes de 1967.

2. Promedio mínimo de siete.

3. Original de acta de nacimiento. Las personas que ya hayan estado inscritas en la UNAM o en alguna escuela incorporada, no presentarán acta de nacimiento.

4. Tres fotografías recientes de dos y medio por tres centímetros.

Las solicitudes de registro estarán a disposición de los aspirantes a ingresar en la UNAM, a partir del 25 de octubre, en:

La Galería Universitaria Aristos, Insurgentes Sur 421, para los que estudiaron en escuelas foráneas y en las que no están incorporadas del Distrito Federal.

La Escuela Nacional de Música (San Cosme 71), para los aspirantes foráneos y los procedentes de escuelas no incorporadas del Distrito Federal.

Cada una de las escuelas incorporadas del Distrito Federal, para los aspirantes procedentes de las escuelas incorporadas del Distrito Federal.

Una vez cumplidos todos estos requisitos, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al examen.

Perderá toda oportunidad de registro quien no cumpla con todos estos requisitos en las condiciones y fechas señaladas. No habrá otra oportunidad para presentar examen de admisión.

CAMBIOS DE CARRERA

Los alumnos inscritos en las escuelas profesionales de la UNAM que soliciten cambio de carrera, deberán hacer todos sus trámites en la ventanilla 28 del piso principal de la Torre de la Rectoría, del 3 al 30 de noviembre.

Este trámite se puede hacer de las 9 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17 horas (sábados de las 9 a las 13 horas).

Requisitos para ingresar a la preparatoria, enfermería y a trabajo social

Para tener derecho a presentar examen de admisión, los aspirantes de primer ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria, a la Escuela Nacional de Enfermería y a la carrera de Trabajo Social, deberán registrarse personalmente en la antigua Escuela de Ciencias Químicas, Mar del Norte núm. 5 (antes Cruces) en Tacuba, D. F., del 23 de octubre al 22 de noviembre.

Los horarios para el registro serán: de las 9.30 a las 13 horas y de las 15.30 a las 17.30 (sábados de las 9.30 a las 13 horas).

En el momento del registro, los aspirantes deberán llenar los requisitos y presentar los documentos que se señalan a continuación:

a) Original certificado de secundaria debidamente legalizado o constancia expedida por la Dirección General de Segunda Enseñanza de la Secretaría de Educación Pública.

b) Promedio mínimo de 7 (siete).

c) El original del acta de nacimiento.

d) Tres fotografías recientes de dos y medio por tres centímetros.

e) Solicitud de registro (Forma F 24) para los aspirantes a la Escuela Nacional Preparatoria (excepto Preparatoria núm. 2).

Solicitud de registro (Forma F 25) para los aspirantes a la Escuela Nacional de Enfermería y a la carrera de Trabajo Social.

A partir del 11 de octubre, están a disposición de los aspirantes las solicitudes de registro en los siguientes lugares:

La Biblioteca Nacional, Uruguay e Isabel la Católica, el Palacio de Minería, Tacuba 5 y la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec, para aspirantes a la Escuela Nacional Preparatoria, excepto la Preparatoria núm. 2.

Los aspirantes a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y a la carrera de Trabajo Social, podrán recoger sus solicitudes en la Escuela Nacional de Enfermería, Brasil 35, México, D. F.

Una vez cumplidos todos los requisitos, el aspirante recibirá una boleta de registro en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al examen de admisión.

Perderá toda oportunidad de registro quien no cumpla con todos los requisitos en las condiciones y fechas señaladas. No habrá otra oportunidad de presentar el examen de admisión.

La Hemeroteca Nacional



A un total de 93 992 personas, ascendió el año pasado el número de asistentes a la Hemeroteca Nacional. Se espera que, en el presente, tal cantidad aumente considerablemente.

Lo anterior fue informado por el doctor Gustavo Pérez Trejo, director de ese centro de investigación.

Señaló que, en 1961, visitaron la Hemeroteca 51 119 personas; en 1962, 57 937; en 1963, 74 695; en 1964, 80 273 y en 1965, 79 521.

Esto quiere decir que en sólo cinco años se duplicó la asistencia a la Hemeroteca de estudiantes, investigadores y público en general. Tal aumento en la afluencia de lectores resulta, explicó el doctor Pérez Trejo, del empeño que las autoridades han puesto en proporcionar un servicio cada vez mejor a los asistentes.

Para lograrlo se hicieron modificaciones a los catálogos, a fin de dar facilidades al lector en la búsqueda del material; se condicionó un amplio salón con capacidad para 80 personas, que cuenta con una inmejorable iluminación natural y artificial; la disposición y diseño de las mesas fueron planeados en función de la comodidad del lector; la antigua sala, con capacidad para 100 personas, fue también reformada y se instaló un laboratorio de microfílm y de fotocopia para el servicio de los investigadores.

Finalmente se construyó un depósito para publicaciones, con estantería metálica seccional, que da albergue a 45 000 volúmenes. En un local cercano, situado en Bolivia 15, se colocaron 45 000 volúmenes, anteriormente alejados de la Hemeroteca y, en consecuencia, de difícil acceso y empleo.

Las modificaciones del local se hicieron con respecto a la arquitectura propia del edificio, que constituye en sí una joya arquitectónica.

QUE ES LA HEMEROTECA

La Hemeroteca Nacional es una biblioteca especializada en las publicaciones periódicas.

Este centro de estudios tiene el acervo más importante de América, pues sus fondos han emanado precisamente de la primera universidad americana, y las publicaciones que conserva pueden considerarse entre los más antiguos periódicos del continente.

En la actualidad, su patrimonio hemerográfico asciende a 156 000 volúmenes. El fondo efectivo con que contaba el día de su inauguración era de 30 255 volúmenes.

La Hemeroteca Nacional fue creada, entre otras causas, para resolver el problema que entrañaba la presencia de publicaciones periódicas dentro de las bibliotecas.

En 1912, el profesor Rogelio Fernández Güel, director de la Biblioteca Nacional, creó el Departamento de Periódicos y Revistas en el coro de la iglesia de San Agustín.

En el coro duró veinte años, y sólo al asumir don Enrique Fernández Ledesma la dirección de la Biblioteca se dedicó al Departamento un local especial, en la capilla del Tercer Orden.

La tarea de instalación se encomendó a don Rafael Carrasco Puente, y la Hemeroteca se inauguró como tal el 31 de agosto de 1932.

El 28 de agosto de 1942, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ante la necesidad de que la Hemeroteca contara con un local adecuado, propició su traslado al templo de San Pedro y San Pablo.

Inmediatamente se hicieron los proyectos de adaptación, y el 28 de marzo de 1944, el presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, inauguró la Hemeroteca Nacional de México en el local que actualmente ocupa.

HISTORIA DEL EDIFICIO

El Templo de San Pedro y San Pablo, situado en Correo Mayor esquina con Mina, fue construido en 1603 por los jesuitas.

Como resultado de la expulsión de los sectarios de la Compañía de Jesús, el templo pasó posteriormente a la jurisdicción de los agustinos. Fue cementerio hasta 1800, y más tarde Agustín de Iturbide lo adoptó como sede para elaborar los estudios y proyectos que realizaría durante su gobierno monárquico. En 1823, en el mismo recinto, juró como emperador de México.

Entre 1850 y 1860, el templo de San Pedro y San Pablo sirvió de biblioteca al Colegio de San Gregorio y poco después fue ocupado como academia, cuartel y hospital militar sucesivamente.

En la época de la intervención francesa, se le utilizó como almacén de forrajes para los animales del ejército. Más tarde, el general Manuel González lo destinó para guardar las mercancías que no bastaba para contener el local de la aduana.

A continuación fue albergue de una escuela correccional y, más tarde, de un taller tipográfico. En 1908 quedó convertido en manicomio.

En 1911 se transformó en caballeriza y en 1913, durante la dictadura huertista, en campo de concentración.

En 1921, el edificio fue reconstruido y comenzó a perfilarse como la Hemeroteca actual, magníficamente decorada con los simbólicos murales de Montenegro.



La Biblioteca Nacional

Las autoridades universitarias han adoptado medidas tendientes a incrementar el acervo bibliográfico de la Biblioteca Nacional, así como a proporcionar el mejor servicio posible a los estudiantes, investigadores y el público en general.

De acuerdo con los datos proporcionados por ese centro de estudios, este año se contará con un total de 700 000 volúmenes.

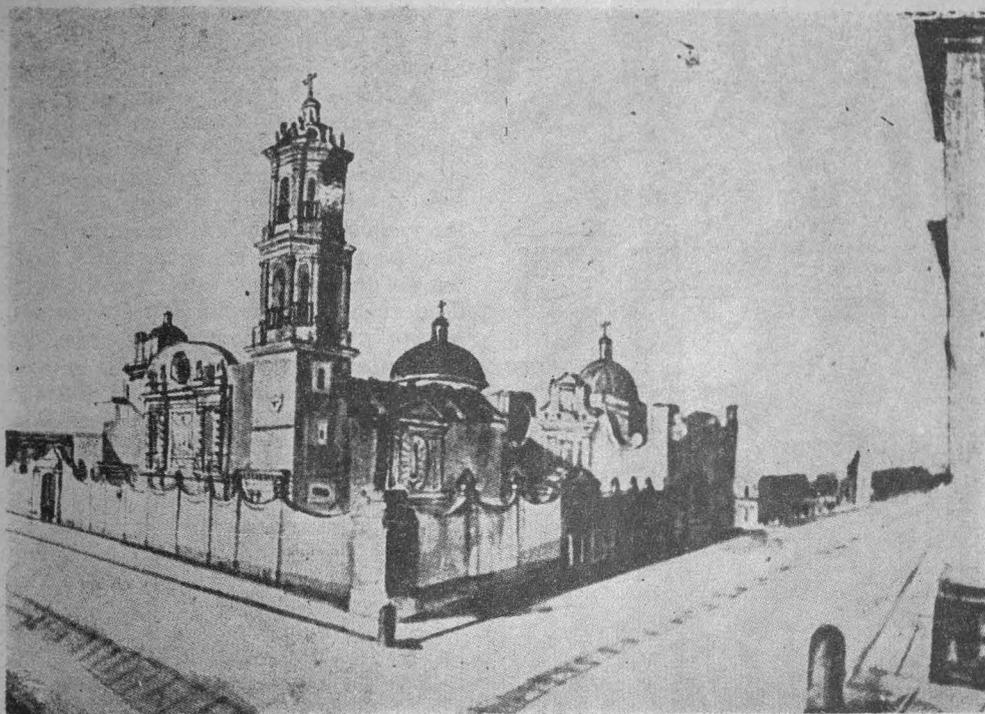
Para incrementar su acervo bibliográfico, el Departamento de Adquisiciones de la propia Biblioteca se ha preocupado por difundir el decreto que señala la obligación de los directores y autores, de aportar dos ejemplares de cada uno de los títulos que sean impresos.

Con este motivo se ha hecho una cordial invitación a las personas correspondientes, para que acaten esta ley en beneficio de la educación nacional.

Se ha recurrido también a las donaciones, al canje, a la compra, al depósito de organismos internacionales, etcétera.

Para mejorar el servicio, el licenciado Ernesto de la Torre Villar, actual director de la Biblioteca Nacional, informó que entre las medidas adoptadas figuran las siguientes:

- 1) Aumento considerable del acervo bibliográfico.
- 2) Ampliación de los catálogos.
- 3) Para dar mayor comodidad a los concurrentes, se han aumentado en lo posible las mesas y sillas del recinto.
- 4) Se implantó el servicio de reservas. Es decir, las personas que necesiten consultar un mismo libro varios días, lo pueden guardar en un lugar especialmente designado a fin de poderlo utilizar nuevamente sin la pérdida de tiempo que implica solicitarlo en cada ocasión.
- 5) Se construyó una sección especial, aislada de ruidos, destinada a los alumnos que busquen tranquilidad para el estudio de sus apuntes particulares.
- 6) Para proporcionar un servicio más eficiente, se aumenta la calidad y cantidad del personal.
- 7) Por último, a los investigadores se les facilitan



copias en microfilm, xerox y fotostática, de los libros y documentos que soliciten.

SE INCORPORAN MEDIO MILLÓN DE OBRAS

Como parte de los recursos empleados para mejorar el funcionamiento de la biblioteca, el Departamento de Catalogación incorpora actualmente cerca de medio millón de obras, antes guardadas en el antiguo lote de la Biblioteca.

En el mismo Departamento, se aumentó el personal de catalogación.

Son numerosas las consultas al público a través del telégrafo, del teléfono y del correo.

Como parte importante de estas actividades, la Sección de Manuscritos organiza la *Guía del archivo del Presidente Benito Juárez*, la *Guía del archivo franciscano* y la *Guía de los cedularios* (colección de disposiciones legislativas de la época colonial).

La sección de obras raras elabora varios catálogos y atiende el archivo de la Palabra, donde se ha reunido una considerable cantidad de grabaciones en beneficio de los estudiantes.

Se construirán cabinas especiales para los que concurran a escuchar estas grabaciones.

También se acaba de inaugurar el Laboratorio de Restauración, y está en pleno funcionamiento el Laboratorio de Fotografía.

SERVICIO A LOS CIEGOS

La Biblioteca Nacional cuenta con un Instituto de Tiflogía. Fue creado para dar servicio de lectura a las personas privadas de la vista, utilizando para ello no sólo los métodos tradicionales, sino también medios tan modernos como los auditivos.

Cuenta con un cuerpo importante de lectores voluntarios que leen para quienes no pueden hacerlo. Hay también cintas magnetofónicas con grabaciones sobre diversas ramas de las ciencias y las humanidades.

También se proporciona a los asistentes aparatos

para tomar apuntes en las escuelas o facultades a las que asisten.

Como extensión, el Instituto de Tiflogía cuenta con una escuela para ciegos de nivel secundario, dirigida por el mismo director del Instituto, señor Manuel Solórzano.

El número de concurrentes es cada día mayor.

PAÑORAMA DE LA CULTURA NACIONAL

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas realiza un trabajo que permite apreciar el panorama de la cultura nacional. Se trata de los anuarios, donde se publica un registro total de las publicaciones mexicanas.

Las personas interesadas en determinadas materias podrán encontrar en estos libros un índice analítico muy completo sobre el tema que deseen consultar.

Incluye no solamente libros de autores mexicanos, sino también las traducciones impresas en México.

En un índice estadístico incluido al principio de la obra, se puede tener una visión de la cultura nacional, sus proyecciones, directrices, tendencias, etcétera.

Se puede apreciar, por ejemplo, que desde 1958, o quizás antes, la mayoría de las investigaciones son de tipo técnico. De un total de 4 289 obras, el 35.8 por ciento versan sobre ciencias aplicadas. La mayor parte de las obras han sido elaboradas en México, y de las traducciones casi todas de literatura, el 62.2 por ciento han sido vertidas al español del idioma inglés.

Entre otras cosas, el Instituto publica un boletín semestral con artículos de temas fundamentalmente bibliográficos, y edita, una colección que cuenta ya con 14 libros sobre diversas especialidades.

AUMENTO CONSIDERABLE DE LECTORES

Finalmente, el licenciado Ernesto de la Torre Villar informó que el promedio de concurrentes a la Biblioteca es de 1 500 personas diarias en épocas normales, y de 3 000 al día en temporada de exámenes.

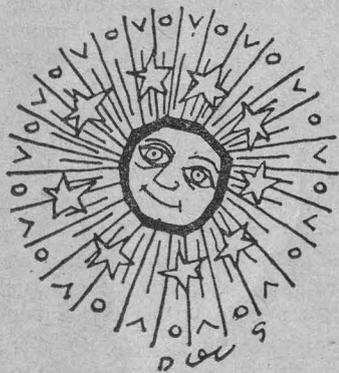


Próximo Congreso de Entomología

Del 23 al 26 de octubre del año en curso, en la Unidad de Congresos del Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, se celebrará el VI Congreso Nacional de Entomología.

En esta ocasión, como en los dos congresos anteriores, se contará con una numerosa asistencia de científicos nacionales y extranjeros. A pesar de las limitaciones económicas y de personal especializado, las ciencias biológicas han incrementado su importancia en México. Concretamente, la entomología ha tenido un auge continuo en todos sus aspectos, o sea desde el estudio de la clasificación y biología de los insectos, hasta sus ramas aplicadas a la agricultura, la veterinaria y la medicina. En este proceso han sido factores determinantes la Sociedad Mexicana de Entomología y los congresos nacionales, como el que próximamente va a celebrarse.

Los dos primeros Congresos de Entomología fueron organizados en la Escuela Nacional de Agricultura por el ingeniero Ricardo Coronado Padilla, antiguo jefe del Departamento de Parasitología de esta Escuela. A partir del III Congreso, celebrado en México en diciembre de 1962, la organización quedó a cargo de la Sociedad Mexicana de Entomología, que siempre ha contado con la decidida colaboración del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de la Escuela Nacional de Agricultura, de la Dirección General de Sanidad Vegetal, S.A.G., del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México, además del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como de la industria mexicana de insecticidas.



La industrialización de los recursos naturales

Es necesario fomentar en México la industrialización de los recursos naturales, para evitar la importación de productos que se pueden elaborar en el país y, al mismo tiempo, fortalecer la economía nacional.

Durante una mesa redonda efectuada recientemente en la Facultad de Química se dieron a conocer múltiples formas para industrializar los recursos agropecuarios, minerales, petroquímicos y pesqueros que abundan en la República.

En esta mesa redonda, organizada por la sección estudiantil del Seminario sobre desarrollo de la ingeniería química en México, participaron los ingenieros: Guillermo Díez, de Productos del Maíz, S. A.; Guillermo P. Salas, director del Instituto de Geología de la UNAM; Mario Hernández Samaniego, subgerente de Petroquímica, PEMEX, y Bernardo Arcándar, de la Comisión Consultiva de Pesca, S.I.C.

El ingeniero Guillermo Díez habló del proceso de molienda húmeda del maíz y de la gran cantidad de productos que se pueden obtener del mismo grano.

El almidón que se extrae del maíz se emplea en las industrias del cuero, del aluminio, como refuerzo en el papel, en empacadoras de carne, en la minería, en pinturas como vehículo, como agente espesante en alimentos de niños.

De la industrialización del olote se pueden obtener limpiadores de plástico, material aislante, alimento para ganado, etcétera.

También se pueden extraer del maíz, alcohol, éteres, dextrosa, etcétera. Este es un ejemplo de cómo un producto del campo se puede aprovechar en la industria.

Este III Congreso fue organizado por los doctores José Guevara Calderón y Gonzalo Halffter. El IV Congreso, celebrado en Monterrey en febrero de 1964, tuvo un carácter muy especial por ser una reunión conjunta de la Sociedad Mexicana de Entomología y la rama del sudoeste de la Entomological Society of America. Este congreso fue organizado por los doctores Dieter Enkerlin, Jesús M. de la Fuente y Gonzalo Halffter.

El V Congreso, de noviembre de 1965, se celebró en la Unidad de Congresos, donde se verificará también el VI. En aquella ocasión, se dispuso de un equipo de traducción simultánea inglés-español, que posibilitó una numerosa asistencia de invitados extranjeros. Se presentaron 91 trabajos científicos, muchos de ellos de gran interés y que constituyen contribuciones, no sólo a la ciencia, denominada básica, sino a sus aspectos aplicados, muy especialmente al combate de insectos y ácaros. Este último Congreso fue organizado por los doctores Gonzalo Halffter, Dieter Enkerlin, y por el ingeniero Francisco Flores Quero, con la colaboración del doctor Alejandro Ortega, entonces jefe de Entomología del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y, como en ocasiones anteriores, de la doctora Leonila Vázquez, jefe del Laboratorio de Entomología del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México. También contribuyó la doctora Anita Hoffmann, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

En el próximo congreso se espera contar con cerca

de 60 trabajos científicos presentados por visitantes extranjeros, y con una cantidad superior, de parte de los científicos que trabajan en nuestras instituciones.

Es interesante resaltar la gran importancia que tiene la entomología para un país como México, que aún es en gran parte agrícola y ganadero. Las pérdidas producidas por insectos y ácaros son de una magnitud tal, que pueden considerarse como uno de los mayores obstáculos para el desarrollo del campo en cualquier país. Insectos y ácaros atacan a las plantas desde su nacimiento hasta su fructificación, ocasionando daños directos y transmitiendo enfermedades. Los ataques llegan más allá de la cosecha, puesto que continúan en los granos y en los productos almacenados. Otro tanto ocurre con la ganadería. Sin el auxilio de los insecticidas es imposible cosechar en la mayor parte de los casos, situación que se agrava en aquellos cultivos intensivos practicados simultáneamente en grandes extensiones, como ocurre con el algodón, donde el ataque de los insectos reviste, de no ser controlado, caracteres catastróficos.

Es por estas razones que una parte considerable de los trabajos que se presentan en el Congreso estudian precisamente el combate de las plagas agrícolas y ganaderas, el uso de nuevos insecticidas, los problemas planteados por la resistencia a algunos de los productos existentes en el mercado. Las posibilidades de nuevos sistemas de combate que combinen el uso de insecticidas con el control biológico, las prácticas culturales y otros medios de lucha que se hacen cada vez más necesarios.

Hay otros productos con grandes potencialidades de industrialización como la caña, el trigo, las verduras, la resina de la cual se obtienen 40 subproductos que, en algunos casos, se importan del extranjero.

El ingeniero Guillermo Salas habló de la importancia que tienen para el país los recursos naturales no renovables. Señaló que la producción de minerales metálicos y no metálicos pasó de los 5 mil millones de pesos.

Informó que los minerales metálicos (fierro, cobre, zinc, plata, manganeso, etcétera) alcanzaron en 1965, la cifra de 1 600 toneladas con un valor de 2 500 millones de pesos.

La producción de minerales no metálicos (sal, azufre, caliza, yeso, fluorita metalúrgica y fluorita ácida) ha aumentado en los últimos años.

Se producen 2 100 toneladas de mineral no metálico con un valor de 1,500 millones de pesos.

Señaló el ingeniero Salas que en todos los procesos de aprovechamiento de los minerales juegan un importante papel los ingenieros químicos y los metalurgistas. Los geólogos, dijo, debemos producir la materia prima, ustedes, los químicos—refiriéndose a los asistentes— deben transformarla en productos de consumo.

El ingeniero Mario Hernández habló de los subproductos que se pueden obtener de la gasolina, del petróleo y del gas natural. Dentro de algunos años, dijo, la petroquímica deberá hacer frente a la producción de butano y propano.

Dijo que del gas natural se pueden extraer va-

rios productos como el etano y el propano, a muy bajo costo.

PEMEX incrementará la producción de amoníaco con varias plantas que instalará en la zona norte y en la del golfo de México.

El ingeniero Bernardo Argánder dijo que la industria pesquera es incipiente en México, no sólo desde el punto de vista de la producción sino del consumo por habitante.

La producción nacional alcanzó en 1967 la cifra de 180 mil toneladas. El consumo es de 2.96 kilos por habitante. En México, dijo el conferenciante, no hemos llegado siquiera al 10% de lo que se puede pescar en aguas nacionales.

Para incrementar la industria pesquera se necesita contar con una flota de barcos perfectamente equipados y un programa estructurado para aumentar el consumo de pescado.

Debemos aprovechar racionalmente los 10 000 kilómetros de costas que tenemos utilizando técnicas modernas de explotación.

Dio a conocer algunas cifras de los principales productos del mar que se aprovechan en México: se enlatan 37 mil toneladas de pescado fresco, abulón, barrilete, etcétera. Se extraen 39 mil toneladas de camarón, de las que el 85% se exporta y el 15% se consume en México.

Importamos alrededor de 600 toneladas de productos extranjeros, con un valor de 200 mil dólares.

Indicó el ingeniero Argánder que en 1971 se prevee un déficit en la producción de carne, que deberá ser suplida con el pescado.

La Reforma Universitaria en Odontología

En la Escuela Nacional de Odontología, la Reforma Universitaria ha sido acogida con entusiasmo. Los dentistas tienen como objetivo inmediato alcanzar mejores niveles de salud dental, no sólo mediante el control de las enfermedades bucales, sino por medio de su prevención, a través de una gran campaña colectiva, que redundará en mejores condiciones de bienestar psíquico y somático de la población. De tal manera, la odontología representa entre los universitarios una tarea de proyección social. El director de la Escuela Nacional de Odontología, doctor Jesús A. Sarabia, dice:

"Nuestra escuela se propone formar profesores e investigadores capaces, así como desarrollar la ciencia e incrementar su tarea asistencial. Aunque no sea el único centro de este tipo en México, los trabajos practicados en sus clínicas y laboratorios le confieren un carácter decisivo para toda la República."

En 1945, el doctor José Riveiro Ameiva, entonces director de la Escuela Nacional de Odontología, creó el servicio social con pasantes de la carrera. Ahora, a 22 años de su establecimiento, dicho servicio da consulta diaria a 2 500 pacientes. Como resultado de la Reforma Universitaria, se multiplican las brigadas de salud pública, se orienta a los padres y a los hijos, y se imparten programas educativos de salud dental pública para la prevención o la cura de la caries.

Es necesario inculcar en la población mexicana mejores hábitos de vida y obtener en consecuencia la salud dental de la comunidad.

Por encuestas realizadas se conoce la magnitud del problema dental en México. Hay un promedio de 3 500 cirujanos dentistas con título universitario, y de ellos aproximadamente 1 900 radican en el Distrito Federal. Los 1 600 restantes están diseminados en el interior del país y trabajan en las

ciudades de primera importancia. Así, en una población de 42 millones de habitantes, hay solamente un cirujano dentista por cada 12 000. De acuerdo con estudios recientemente efectuados se estima que el 80% de los niños cuya edad oscila entre 7 y 12 años padecen de caries dental, afección que ataca al 95% de la población mayor de 14 años. Los frecuentes casos de caries, dientes perdidos, mal posición dentaria, etcétera, no sólo originan una mala masticación de los alimentos, sino causan además anomalías en todo el organismo.

Respecto a la necesidad de profesionales en el medio rural, conviene subrayar que la UNAM propicia el desarrollo de cirujanos dentistas para satisfacer esa demanda.

Con objeto de que la Escuela de Odontología pueda responder a estos requerimientos del país, se revisaron sus planes y programas de estudio. Actualmente desde el primer año de su carrera, el alumno entra en contacto con el enfermo. Esto se logra mediante las prácticas de Odontología Preventiva, que se realizan durante todo el periodo de estudios. Además se implantó la cátedra de clínica integral, cuyos cursos tienen continuidad; año con año, se aplican prácticamente los conocimientos básicos. Los alumnos atienden al paciente como sigue: el trabajo comprende desde la historia clínica hasta la culminación de la labor terapéutica. El paciente es tratado primero en forma individual, y posteriormente es objeto del cuidado colectivo. De la misma manera se imparte la asignatura de Medicina Estomatológica, que abarca desde la masticación defectuosa hasta los trastornos y enfermedades que produce. Tiene por objeto facilitar al cirujano dentista la comprensión y solución de muchos problemas que antes eran del dominio de los especialistas."

El doctor Sarabia se refirió también a la División de Estudios Superiores de la

Escuela. Allí se imparten cursos de actualización y de materias más complejas, como las dictadas recientemente por los doctores Perry A. Ratcliff y Terence G. Ward.

"El circuito cerrado de televisión, instalado en la Escuela para coadyuvar con el material pedagógico, se emplea hasta ahora en las siguientes asignaturas: Anatomía Dental, Clínica Dental, Exodoncia, Parodoncia, Endodoncia, Cirugía, Farmacología, fisiología, Ortodoncia y Prostodoncia. Se cuenta además con auxiliares muy útiles para la enseñanza, como son las grabaciones, la fotografía, el sistema visual de comunicación, la construcción de modelos y el dibujo. Tal sistema permite que numerosos grupos de alumnos presencien las clases por medio de monitores diseminados en lugares estratégicos.

Entre los éxitos logrados gracias a la nueva técnica educativa, citaremos la filmación de una película experimental, a colores, sobre la rabia, y la preparación de otra cinta que llevará por título *La técnica de la anestesia*. El sistema de video-tape posibilitará la difusión de estas cintas y aun su exhibición en las provincias. De tal modo, la reforma académica desarrolla en los estudiantes una conciencia profesional y una responsabilidad social que el antiguo plan de estudios estaba muy lejos de propiciar."

Para terminar el doctor Sarabia dijo: "Todo este proceso de reforma académica se realizó con la participación decidida de profesores y alumnos. Se celebran, con este objeto, constantes reuniones y mesas redondas para conocer los obstáculos y deficiencias en la aplicación de los nuevos planes de estudio. Los estudiantes, al ejercer su derecho de opinar libremente sobre los problemas de su escuela, contribuyen a elevar el nivel académico y a mejorar su organización administrativa."

con el profesor Antonio Trejo Osorio

Director de la Escuela Nacional
de Artes Plásticas

Es preciso conocer cómo se contribuye a la formación de los nuevos artistas, qué les depara la realidad, cuál es su relación con la UNAM. Para ello, el maestro Antonio Trejo Osorio, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, contestó las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las funciones específicas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas?

Son la preparación de artistas plásticos, con los suficientes conocimientos técnicos y con un juicio crítico auténtico dentro del arte plástico. Antes que nada, el artista debe de tener un exhaustivo conocimiento de su oficio, que es en otras palabras el lenguaje con el cual expresará sus ideas. Al tratar de dotar a los alumnos de un juicio crítico, se busca que sepan valorar las diversas artes, para que puedan así escoger el camino satisfactorio.

¿Cuál es la aportación de la UNAM a la Escuela Nacional de Artes Plásticas?

En el pasado su aportación era muy incompleta, casi nula. Actualmente, coopera en todas las formas posibles, haciendo que esta Escuela ya no permanezca marginada como antaño. Pese a todo, tenemos grandes problemas, como el de nuestra imperiosa necesidad de un mayor espacio físico.

¿Qué carreras se cursan en esta Escuela y cuál es su población estudiantil?

Se cursan carreras de: pintor, escultor, grabador y dibujante publicitario. Las tres primeras pertenecen al verdadero Arte Plástico, pero la cuarta no. Esta debería ser cursada en un local aparte, pues su caudal artístico es ínfimo. Tenemos 800 alumnos regulares, 400 en dibujo publicitario, y los otros 400 en las tres disciplinas restantes. Como se puede notar, existe un grave desequilibrio.

¿Cómo sitúa a la Escuela Nacional de Artes Plásticas frente a sus similares en América y Europa?

Está casi a la misma altura. El nivel académico de nuestra Escuela es intermedio. Con los nuevos planes de estudio, dicho nivel ascenderá. Por ejemplo, a partir de 1968, será requisito indispensable para ingresar en el plantel, el certificado de haber cursado el bachillerato, lo que redundará

en beneficio del mismo, pues uniformará sus estudios y la convertirá en una auténtica escuela de estudios profesionales, pues, hasta ahora, sus estudios habían sido sub-profesionales.

En su opinión, ¿cuáles son las principales deficiencias de la Escuela?

La falta de espacio físico necesario para la creación de nuevos talleres, más salones de clase, etc.; la falta del personal docente adecuado, es decir, maestros que no se limiten a dictar sus clases, sino que sepan presentar e interpretar la vanguardia artística de nuestros tiempos, que no se encierren en un tipo de enseñanza tradicionalista, que estudien las nuevas formas artísticas, en una palabra, que sean investigadores; la diversidad en la preparación anterior de los alumnos de la Escuela, hace muy difícil la implantación uniforme de un plan de estudios. Sin embargo, a partir de 1968, se empezará a solucionar dicho problema.

¿Sufre la Escuela algún incremento, año con año, en su población estudiantil?

Sí, pero dicho incremento se compensa con la deserción, que generalmente se produce en los años superiores. De cada 100 alumnos que se inscriben, sólo 25 llegan a terminar los estudios.

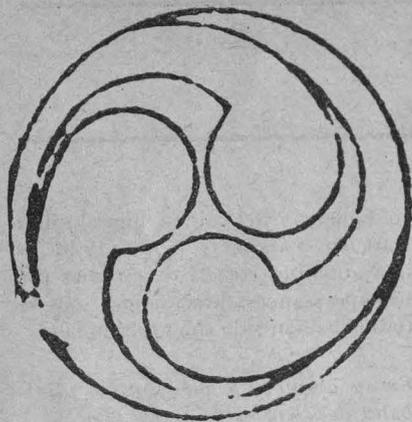
¿Cuál es el futuro que espera a los egresados?

Muy difícil. Los campos de trabajo son muy escasos para el artista en nuestros días. Generalmente, encuentran trabajo en las obras del Estado, o como maestros. Para los que cursan la carrera de dibujo publicitario, hay más campos de trabajo.

¿Se da preferencia a alguna corriente estética?

No, se han evitado todos los prejuicios de tipo estético, enseñando a los alumnos un arte que se apegue a la realidad. También se buscan respuestas a las nuevas inquietudes estéticas; de ahí la importancia de contar con un personal docente capacitado para responder a tales inquietudes. Otra medida que se persigue, es la de crear auténticos artistas con imaginación y poder creativo, no simples copistas.





El Centro de Estudios Orientales

La Universidad Nacional Autónoma de México ha ampliado en los últimos años el campo de sus investigaciones. Ahora se cubren áreas del conocimiento antes inexploradas. El Centro de Estudios Orientales, por ejemplo, permite a los estudiantes formarse una idea general del Asia.

En esta institución se estudian las relaciones históricas existentes entre el mundo hispánico y Asia en los siglos xvi y xvii, como trasfondo para comprender mejor las que unen actualmente a México, América Latina y los países asiáticos.

La enseñanza se coordina en el Centro de la siguiente manera:

Hay cursos generales y monográficos desarrollados por el profesorado del centro semejantes a los que se organizan en la Facultad de Filosofía y Letras y del centro que, en el futuro, serán impartidos en las otras escuelas y facultades de la UNAM.

Se realiza un aprendizaje intensivo de idiomas asiáticos, para lo cual se cuenta con la colaboración del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Tomando como base el castellano, se enseña intensivamente un idioma oriental con la finalidad de que, al cabo de dos años, el alumno esté capacitado para leer y tomar cursos universitarios en cualquiera de las lenguas que se estudien en el centro, ya sea en México o en el extranjero.

El programa de la licenciatura en Estudios Orientales hará posible la especialización sobre determinadas áreas de Asia en colaboración con las carreras de Historia, Filosofía o Letras.

Pronto se incorporarán estudios de postgraduados, tanto para egresados de la carrera de Estudios Orientales, como para graduados de otras carreras universitarias.

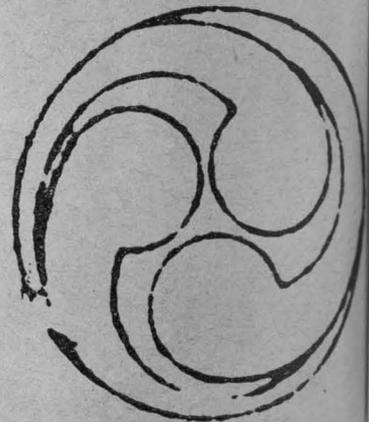
La especialización por carrera se ha iniciado en el área japonesa, pues el Japón es el país del Asia que tiene más relaciones con México, por lo cual conviene preparar personal que pueda ser utilizado por el gobierno o por la iniciativa privada.

También, desde el punto de vista de la investigación histórica, el Japón ofrece mayor interés, pues en el Archivo General de la Nación hay numerosos documentos aún no estudiados sobre las relaciones entre la Nueva España y Japón, y no se cuenta con el personal académico necesario para emprender el trabajo de investigación.

A partir del 8 de agosto, fecha de iniciación del segundo semestre de 1967, principió un curso especial sobre estudios coreanos, donde se enseñan el idioma, la historia y la cultura de Corea, con la colaboración de los profesores invitados Theuk Sung Choue, Dog Yong Li, Park Sung Duck y Ki Chul Chang, de la Universidad de Hankuk para Estudios Extranjeros.

Como parte de las actividades del Centro de Estudios Orientales, se efectuará una labor de difusión cultural en unión de otras dependencias universitarias. Se ofrecerá periódicamente, a los estudiantes y al público en general, ciclos de conferencias, obras cinematográficas, funciones de teatro y danza, y otras manifestaciones culturales del Asia.

El Centro forma además su propia biblioteca especializada, donde se incluyen libros, documentos, revistas en español, publicaciones en los principales idiomas europeos y, especialmente, colecciones en lenguas asiáticas. El acceso es libre para los maestros y alumnos participantes en los cursos organizados por el Centro, así como para todos los interesados en la cultura asiática que los soliciten.



convocatorias

INSTITUTO DE GEOLOGIA

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de Investigador Adjunto de Tiempo Completo, con experiencia y especialidad en Paleontología de Miosenos del Terciario de México.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- No tener más de 45 años.
- Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- Tener una producción científica de reconocido valor.
- Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- Las solicitudes deberán presentarse a la Secretaría del Instituto de Geología, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del Título, Cédula Profesional, así como también del Curriculum Vitae, todo esto en original y 5 copias.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño del investigador rinda el Instituto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

C. Universitaria, México 20, D. F., 15 de octubre de 1967

EL DIRECTOR,

Ing. Guillermo P. Salas

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

Se convoca a Profesores Titulares de Teoría y Técnicas de la Planeación Económica de esta Escuela, a que presenten su solicitud, en atención a que disponemos:

1 Plaza equivalente a la de Profesor Titular de Medio Tiempo.

BASES

- Los interesados deberán presentar su solicitud en la Dirección de la Escuela, por duplicado, dentro de los siguientes 15 días a la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:
 - Curriculum vitae por quintuplicado
 - Copia de su Acta de Nacimiento
 - Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título correspondiente
 - Dos retratos
 - Copia del Diploma de Profesor Definitivo
- Las resoluciones se harán del conocimiento de los interesados en un plazo no mayor de 2 meses a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.
- El nombramiento será limitado a un año, el cual será renovable si los informes resultaran adecuados a ambas partes.
- En la Secretaría de la Escuela pueden consultarse las normas aplicables al caso y los demás informes que sean necesarios.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

C. Universitaria, México 20, D. F., 15 de octubre de 1967

LA DIRECTORA,

Lic. Ifigenia M. de Navarrete

Martes 17 - 19 hs.

Explotación de ferrocarriles
Ingeniero Eufasio Sandoval.

Jueves 19 - 19 hs.

La minería
Ingeniero Manuel Franco López.

Martes 24 - 19 hs.

Aprovechamientos hidráulicos y saneamientos
Licenciado Alfonso Corona del Rosal.

Jueves 26 - 19 hs.

La ingeniería en la industria de la construcción
Ingeniero Jorge Betancourt.

- 20 hs.

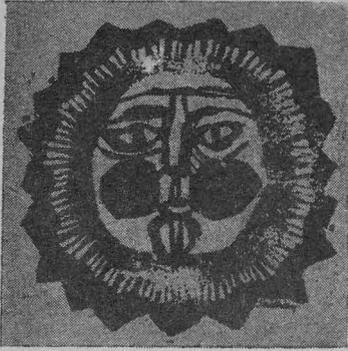
Trascendencia económica de la ingeniería
Ingeniero Gerardo Cruishank.

Martes 31 - 20 hs.

Ingeniería de minas y vocación minera de México
Ingeniero José García.

PROGRAMA DE CONFERENCIAS QUE SE DICTARÁN EN EL AUDITORIO DE INGENIERÍA, DEL 17 AL 31 DE OCTUBRE, CON MOTIVO DEL 175 ANIVERSARIO DEL REAL SEMINARIO DE MINAS Y DEL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS:

libros



CONCEPCIÓN FRANCO LÓPEZ,
Biografía de Paul Claudel. Ediciones
Filosofía y Letras (vol. 70). México,
1967. 306 pp. (17½ x 11½ cm.)

Paul Claudel nació el 6 de agosto de 1868 y murió el 23 de febrero de 1955. Fue a un tiempo escritor y diplomático, pero este último aspecto de su vida no interesa grandemente a la au-

tora de la presente *biografía*, dedicada a la obra del escritor. Y en ella profundiza, devota, como es, de todas las formas en que ésta se diversifica y se extiende.

Divide su libro en cinco capítulos. El primero registra los datos biográficos fundamentales: la iniciación en los estudios, en las letras, en la carrera diplomática. La boda. Y a partir del poema *Tete d'Or*, un alud de títulos famosos. El segundo muestra las corrientes literarias en que se desenvolvió Claudel. El tercero analiza su obra de poeta lírico y dramaturgo. El cuarto trata de su religiosidad. El quinto estudia la influencia que ejerció en el teatro de fines de siglo XIX y principios del XX.

Realizado con gran amor, este trabajo se sustenta, a la vez que en una profunda convicción de la importancia que en las letras francesas y en la literatura del mundo entero tiene Paul Claudel, sobre un andamiaje de juicios que en todo momento hace de la *Biografía* un digno homenaje al escritor a quien Francis Jammes llamó "océano de pensamiento".

NADIA LEVI, *Guía de publicaciones periódicas de universidades latinoamericanas*. Presentación del doctor Efrén C. del Pozo. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1967. 406 pp.

Esta obra, editada por la Unión de Universidades de América Latina bajo los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, viene a llenar un vacío que cada vez se hacía más sensible en nuestros centros de investigación.

El trabajo de información estuvo a cargo de Nadia Levi, directora de la Hemeroteca de la Unión de Universidades de América Latina, quien lo llevó a feliz término con la ayuda de María Luisa Bussó, Josefina Morales y Ángela Vilar.

No es posible dudar que esta obra, además de cumplir el objetivo ya mencionado, servirá para promover un intercambio más activo de publicaciones universitarias entre los países latinoamericanos.



Franquicia Postal por acuerdo Presidencial de 8 de Mayo de 1940

México 20, D.F.

11º piso, Torre de la Rectoría, C.U.

Dirección General de Información y Relaciones

GACETA
UNAM